# Departamento: Educación Inicial

# Carrera: Profesorado en Educación Inicial. Licenciatura en Educación Inicial

# Plan de Estudio: 2001 Versión 3

**Asignatura:** Taller de Inserción Profesional I

# Código/s: 6831

**Curso:** Segundo

# Comisión: A

**Régimen de la asignatura:** cuatrimestral. 1° Cuatrimestre

# Asignación horaria semanal: 4 horas teórico- prácticas.

# Asignación horaria total: 60 horas

**Profesor Responsable: Lic. Iris Alicia Maria** a cargo de la Asignatura- Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.

**Integrantes del equipo docente:**

Lic. María Celina Ciravegna. Ayudante de Primera, Dedicación Semi exclusiva.

# Año académico: 2023

# Lugar y Fecha: Río Cuarto, Marzo 2023

**FUNDAMENTACIÓN**

La actualidad nos brinda diariamente adelantos tecnológicos y científicos en las distintas ramas del saber que producen cambios a nivel mundial y social. Las instituciones Educativas están sin dudas atravesadas por estos múltiples cambios socio-políticos-económicos y culturales y del mismo modo son reflejo de esa sociedad y cultura a la que pertenecen. Conocerlas y comprenderlas es el desafío que se propone desde esta asignatura Taller de Inserción Profesional I. En este primer acercamiento a las instituciones se acompaña a los estudiantes con un marco teórico imprescindible que desde lo conceptual enmarcan su mirada profesional, se diseñan clases colaborativas y reflexivas y se guía en la apropiación de herramientas de recolección de datos. Se proyectan y seleccionan las tareas y abordajes de los grupos de estudiantes y sus respectivas instituciones a conocer. Se espera así, que los estudiantes lleven a cabo un análisis reflexivo en relación a la carrera elegida, a partir de sus propias construcciones, del abordaje de materiales teóricos que son imprescindibles para conocer la realidad y de este primer acercamiento a diferentes Instituciones dedicadas a la Educación Infantil.

Para afrontar las vinculaciones entre los universos de la teoría y aquellos que adentren al estudiantado en los escenarios actuales de las Instituciones de Educación Inicial es necesario que los futuros docentes de educación inicial:

* Conozcan la construcción socio-histórica de la educación inicial, y su identidad de la Educación Inicial (de allí que la asignatura en un primer momento bucee en la historia de la misma )
* Observen y analicen las características de las instituciones educativas en la actualidad y los marcos legales que las sustentan. Por ello reflexionarán sobre el contenido de diferentes leyes de educación y resoluciones, estudio de bibliografía especializada, visitas a Instituciones, entrevistas a docentes y directivos de educación inicial en ejercicio.
* Se interioricen sobre las diversas funciones de los agentes de las instituciones y se aproximen al conocimiento de cómo operan en el entramado socio-cultural.
* Conozcan la inserción de los niños de 0 a 5 años en los jardines maternales y jardines de infantes

Todas estas problemáticas son abordadas estimulando una actitud participativa, crítica y reflexiva en diversas fuentes documentales, a través de diversas fuentes documentales, redes de intercambio y trabajos escritos grupales e individuales.

Creemos que esta asignatura, ubicada en el segundo año del plan de estudios, debe permitir a los/as futuros/as educadores, acceder desde un comienzo, a una visión actual del sistema en el que se insertarán profesionalmente. Para cumplir con estos propósitos el programa contempla distintas unidades en lo concerniente a contenidos específicos, que involucran a las instituciones, el niño, la familia y las inter relaciones entre ellos desde la teoría y desde la práctica con datos recabados en distintas fuentes.

# OBJETIVOS

* Aproximarse al conocimiento de los Marcos Legales que regulan el accionar de diversas Instituciones Educativas, reconociéndolas como entidades complejas y campos de acción de los sujetos tanto de manera individual como colectiva.
* Establecer las particularidades que diferencian a los principales Modelos Organizacionales que integran a la Educación Inicial: Jardines Maternales y Jardines de Infantes, y dentro de ellos la diversidad en cuanto a organización, dependencias, ambientación, contextos, etc.
* Conocer y caracterizar a algunas Instituciones de Educación Inicial, de diferentes ámbitos y/o jurisdicciones, distinguiendo funciones de los miembros de la comunidad educativa.

# CONTENIDOS MÍNIMOS (según Texto Ordenado)

El objetivo está centrado en favorecer en los estudiantes una visión situada, contextual y actual de las Instituciones de Educación Inicial. Se propone un acercamiento desde una perspectiva global que implique, por medio de observaciones, registros de datos y entrevistas conocer los actores institucionales, roles y funciones, el concepto de infancias que contemplan y la relación Institución-familia-comunidad de pertenencia.

Los contenidos que se abordan se organizan por Unidades que contemplan diferentes núcleos temáticos.

# Unidad I: La Educación Inicial y sus Marcos Regulatorios.

La Educación Inicial: su devenir histórico en nuestro país. Precursores. Ley de Educación Nacional. Leyes de Educación Provinciales. Ordenanzas y/ Resoluciones Municipales que regulan la actividad de las Instituciones destinadas a la Educación Infantil: Jardines Maternales.

Diferencias entre Jardines Maternales y Jardines de Infantes.

# Unidad II: Instituciones de Educación Inicial

Modelos Organizacionales en el transcurso del tiempo.

Las instituciones y/u organizaciones educativas. Su abordaje multidimensional.

Aproximación al reconocimiento contextual de las Instituciones Educativas.

Las Instituciones de Educación Inicial y su vinculación con los contextos próximos. Otros espacios de aprendizaje. Posibilidades que ofrecen.

La inclusión educativa.

Rutinas en la Educación Inicial.

# Unidad III: Actores Institucionales

El niño. Concepto de infancias.

La familia en el entramado sociocultural.

La familia desde las nuevas concepciones antropológicas culturales.

Interrelaciones: familia – escuela – sociedad.

Docente y directivos en la Educación Inicial.

Observación, registro, entrevista e informe como estrategias y metodologías para realizar trabajos de campo y su posterior comunicación.

# METODOLOGÍA DE TRABAJO

La modalidad de taller primará en cada uno de los encuentros. Se conforman grupos de estudiantes para trabajar la bibliografía que se detalla en este programa, como también la que obtienen por sus propios medios de asignaturas cursadas con anterioridad u otras fuentes.

Los prácticos son realizados de manera grupal y socializada de igual modo con la utilización de diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios.

Como cierre del recorrido pedagógico, socializarán por medio de una infografía el trabajo de campo realizado, confeccionarán un informe final, especificando las técnicas de recolección de datos y registros que utilizaron con su correspondiente sustento teórico explicitando la integración de las bibliografías abordadas, los datos obtenidos de campo y la experiencia transitada como estudiante y como grupo.

# EVALUACIÓN:

Implica una **evaluación diagnóstica** al comenzar el dictado de la asignatura a fin de conocer intereses y/o dificultades del grupo.

Durante el cursado se realiza un **monitoreo de la construcción colectiva** **del proceso**, sin desconocer y atender las particularidades de cada uno de los estudiantes, mediante el seguimiento en cuanto a sus aprendizajes, dificultades en el proceso de apropiación de la bibliografía, trabajos prácticos, informes, parciales y su participación en los encuentros a fin de realizar reacomodamientos de contenidos y / o cambios en la metodología.

El criterio **de corrección de los trabajos escritos** considera la pertinencia y coherencia de los temas sustentados en la bibliografía, la escritura fluida y la cohesión del escrito, claridad conceptual y respeto de las normas básicas de ortografía y sintaxis.

**Parcial escrito individual presencial** que dé cuenta de conceptos centrales desarrollados.

**Práctico grupal vinculado al TFI** que considere la elaboración de los Protocolos de entrevista y de observación , previo trabajo plenario en clase con propuestas colectivas-.

**Trabajo Final:** elaboración de un informe que dé cuenta del trabajo de campo realizado en las instituciones con la fundamentación teórica fruto de la bibliografía trabajada. El mismo deberá socializarse mediante una infografía y los sustentos teóricos se abordarán en el coloquio integrador.

Se considerarán para su aprobación los criterios enunciados con anterioridad.

En caso de tener que ser reformulado, de manera parcial o total, se lo considera como parte del proceso de apropiación de los contenidos abordados, por lo que debe ser aprobado como condición indispensable para acceder a la instancia de examen final.

***Observación:*** Los trabajos prácticos y finales escritos deben ser presentados con letra Arial 11 o Calibri 12 interlineado 1,15, cuidando redacción, ortografía y la utilización de las normas APA para las referencias bibliográficas. Deben constar de carátula completa y el protocolo que orienta la realización del mismo.

## REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE

**ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

# Regulares :

1. Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.
2. Aprobación de un parcial individual y uno grupal, con una calificación mínima de 5 puntos, con la posibilidad de su recupera torio.
3. Aprobación del Práctico Grupal vinculado a TFI ( Protocolos de Observación y Entrevistas) con una calificación mínima de 5 puntos, con la posibilidad de su recuperatorio.
4. Presentación del Práctico Final Grupal según protocolo.

 **Las estudiantes en condición de Regular estarán habilitadas para la instancia final en Turnos de Exámenes para tal fin , debiendo anotarse cuando consideren pertinente evitando que se venza el plazo como estudiante Regular. Para el Examen Final individual, deberán llevar en soporte papel el TFI(Trabajo Final Integrador) con las ventanas que evidencien las correcciones realizadas por las Profesoras de la cátedra. El examen no sólo tratará sobre el Trabajo en cuestión sino, además, sobre el trayecto transcurrido y la vinculación con los materiales bibliográficos apropiados conceptualmente.**

# Promocionales

1. Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.
2. Participación, presentación y aprobación de las distintas actividades que se les soliciten.
3. Cumplir y aprobar los trabajos prácticos y parciales con un promedio de notas 7 o superior.
4. La Instancia final definitoria será un Coloquio Integrador, con la presentación del Trabajo Final Integrador (TFI). y la correlación oral individual del mismo con los sustentos teóricos de la materia. Calificación individual promediarle con las obtenidas anteriormente en el trayecto. (RCD 120/17). Se **deberá “obtener en total una calificación promedio de 7 puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a 5 (cinco) puntos”.**

# Vocacionales

Dicha modalidad tendrá las mismas exigencias que la requerida para la condición de alumno Regular.

**No se evaluarán alumnos/as en situación de Libres**, ya que la presente Asignatura forma parte del Trayecto de Prácticas y cuenta con instancias de relevamiento de datos en Instituciones de Educación Inicial: Jardines Maternales, Jardines de Infantes.

**No se aceptan estudiantes condicionales por Resolución del Consejo Departamental.**

# BIBLIOGRAFÍA:

# Unidad I:

Fernández M., y Pineau, P. (2009). Notas para una historia de la educación de la primera infancia argentina. Flacso: Buenos Aires.

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley Nacional N° 27.045.

Ley de Educación provincial N° 9870.

Ordenanzas Municipales de Río Cuarto, referidas a la Educación Infantil.

UNCuyo (2018) *Concepto de Grupo*. Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011-2020) Diseño Curricular de la Educación Inicial. Córdoba.

Ministerio de Educación, San Juan(2016) Diseño Curricular de Educación Inicial, Primer Ciclo. Jardín Maternal. San Juan

# Unidad II:

Azzerboni D., y Harf R. (2003). Escuela: Institución vs. Organización. Conduciendo la Escuela. Buenos Aires. Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Nación. Temas de Educación Inicial. (2011) Tomo 4. *Modelos Organizacionales en la educación Inicial.* Buenos Aires. Argentina

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Resolución Ministerial 57/2001, Marco legal para las salidas educativas.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Educación. Dirección

General de Cultura y Educación. Salidas Educativas. Documento de la Dirección de Educación Inicial Nº 2 /2005,

Romero C.(2008) Hacer de una escuela , una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires. Aique

Secretaria de Educación de la Pcia. de Córdoba. (2014 - 2015). Orientaciones Sociopedagógicas Para Educación Inicial: Córdoba

Pulido González Jenny Maritza. Educación para la primera infancia. Las rutinas en Educación inicial: Entre la Mecanización y la transformación. Educación y ciudad no24 enero - junio 2013. ISSN 0123-0425 pp. 81-92

Fabrés Monserrat. *En el día a día, nada es banal, nada es rutina.* Revista In-fan-cia Nº

100. Noviembre-diciembre 2006. Reeditado en el nº 1 de la Revista In-fan-cia Latinoamericana, abril 2011

Saénz Inés Rodriguez. *Las Rutinas en la Educación Inicial.* <http://www.soseducativa.org/component/k2/item/305-las-rutinas-en-la-educacion-inicial>

# Unidad III:

Guerra Ruíz Adina, González Oswaldo R. *El informe de Investigación*. Revista Faces, Fac. Ciencias económicas y Sociales Universidad de Carabobo, Venezuela.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011-2015) *Diseño Curricular de la Educación Inicial.* Córdoba.

Ministerio de Educación, San Juan (2016) *Diseño Curricular de Educación Inicial, Primer ciclo Jardín Maternal.* San Juan

Siede, I (2009). Encuentros y Desencuentros: Figuras de la relación entre familias y escuelas. FLACSO. Buenos Aires.

Yuni J. A. y Urbano C. A. (2014) *Técnicas**para Investigar****.*** *Volumen 2.**Recursos*

*Metodológicos para la Preparación**de Proyectos de Investigación.* Córdoba, Argentina: Brujas

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Azzerboni D., y Harf R. (2003). Escuela: Institución vs. Organización. Conduciendo la Escuela. Buenos Aires. Novedades Educativas.

Fabrés Monserrat. En el día a día, nada es banal, nada es rutina. Revista In-fan-cia Nº

100. Noviembre-diciembre 2006. Reeditado en el nº 1 de la Revista In-fan-cia Latinoamericana, abril 2011

Fernández M., y Pineau, P. (2009). Notas para una historia de la educación de la primera infancia argentina. Flacso: Buenos Aires.

Guerra Ruíz Adina, González Oswaldo R. *El informe de Investigación*. Revista Faces, Fac. Ciencias económicas y Sociales Universidad de Carabobo, Venezuela.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Educación. Dirección

General de Cultura y Educación. Salidas Educativas. Documento de la Dirección de Educación Inicial Nº 2 /2005, Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley de Educación provincial N° 9870.

Ley Nacional N° 27.045.

Ministerio de Educación de la Nación. Temas de Educación Inicial. (2011) Tomo 4. *Modelos Organizacionales en la educación Inicial.* Buenos Aires. Argentina

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011-2015) *Diseño Curricular de la Educación Inicial.* Córdoba.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Resolución Ministerial 57/2001, Marco legal para las salidas educativas.

Ministerio de Educación, San Juan (2016) *Diseño Curricular de Educación Inicial, Primer ciclo Jardín Maternal.* San Juan.

Ordenanzas Municipales de Río Cuarto, referidas a la Educación Infantil.

Pulido González Jenny Maritza. Educación para la primera infancia. Las rutinas En Educación inicial: Entre la Mecanización y la transformación. Educación y ciudad no24 enero - junio 2013. ISSN 0123-0425 pp. 81-92

Romero C. (2008) *Hacer de una escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar.* Buenos Aires: Aique

Saénz Inés Rodriguez. Las Rutinas en la Educación Inicial. <http://www.soseducativa.org/component/k2/item/305-las-rutinas-en-la-educacion-inicial>

Secretaria de Educación de la Pcia. de Córdoba. (2014 - 2015). Orientaciones Sociopedagógicas Para Educación Inicial: Córdoba

Siede, I. (2009). *Encuentros y Desencuentros: Figuras de la Relación entre familias y escuelas*. FLACSO. Buenos Aires.

UNCuyo (2018) *Concepto de Grupo*. Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Yuni J. A. y Urbano C. A. (2014) *Técnicas**para Investigar****.*** *Volumen 2.**Recursos Metodológicos para la Preparación**de Proyectos de Investigación.* Córdoba, Argentina: Brujas

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Antelo E.(2011). La Falsa Antinomia entre enseñanza y asistencia.

Dussel I. y Southwell M. (2011) - *Dossier*:Actos y rituales *en la escuela Los* rituales escolares*: Pasado y presente de una práctica colectiva.*

Rodriguez Saénz I. Las prácticas de enseñanza en las escuelas infantiles. Una mirada a Latinoamérica. Las Rutinas en la Educación Inicial.

# CRONOGRAMA

Desde el 22 de marzo al 05 de abril, 3 Clases. Unidad N° 1.

Desde el 12 de abril al 10 de mayo, 5 Clases. Unidad N° 2.

Desde el 17 de mayo al 21 de junio, 6 Clases. Unidad N° 3; con elaboración, presentación del Informe Final y Coloquio integrador.

**Parcial individual: 19 de abril. Recuperatorio 3 de mayo**

**Parcial por Pareja pedagógica: 17 de mayo. Recuperatorio hasta 24 de mayo Trabajo Final Integrador: Presentación 14 de junio.**

**Coloquios Integradores: desde el 21 y 22 de junio.**

23 de Junio: Carga de condiciones de fin de cursado.

# HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Profesoras. Iris María, María Celina Ciravegna.

Clases: miércoles de 8,00 a 12,00. Aula 109 del Pabellón 2.

Consultas: Prof. María, Iris: Jueves de de 8:00 a 10:00 hs. Cub 2/3 del Pabellón “G”-Presencial-

Prof. Celina Ciravegna, martes y jueves de 11:30 a 13:30 pab B cubículo 3

 Y consultas por meet grupales a acordar si fuera solicitado por estudiantes.

  

 Iris María María Celina Ciravegna

 *Docente a cargo Docente colaboradora*